|  |
| --- |
| INFORME DERENDICION DE CUENTAS |

Enero – diciembre de 2022

|  |
| --- |
| CONSTRUCCIÓN DE PAZ |
|  |

Acuerdo de Paz

## Contenido

[Presentación 3](#_Toc131058279)

[1. ¿Qué hicimos en el 2022? 4](#_Toc131058280)

[a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación 4](#_Toc131058281)

[b. Otras Acciones para la Construcción de Paz 10](#_Toc131058282)

[2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares. 30](#_Toc131058283)

[a. Participación Ciudadana 30](#_Toc131058284)

[b. Control Social 31](#_Toc131058285)

[c. Denuncia de Irregularidades 32](#_Toc131058286)

# Presentación

El Ministerio de Cultura ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantadas entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |

También, se encuentra información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

# 1. ¿Qué hicimos en el 2022?

## Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Icono  Descripción generada automáticamente** | Punto 1 del Acuerdo**Hacia un Nuevo Campo Colombiano:**Reforma Rural Integral1.4 Desarrollo social: Educación rural |

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromiso** | **Bibliotecas como escenarios de paz:** Con el propósito de brindar atención integral a la primera infancia, garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación y erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, así como promover la permanencia productiva de los y las jóvenes en el campo, y acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Especial de Educación Rural. |
| Indicador | Tipo | Inicio | Fin | Sector |
| Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas, operando | PDET | 2017 | 2026 | Cultura |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **¿Cómo lo hicimos?**Con estas acciones los usuarios de las bibliotecas públicas de los municipios del postconflicto del país tienen la oportunidad de acceder a espacios para la lectura, la escritura, la conversación y la construcción colectiva en torno a materiales bibliográficos y contenidos locales de diversa índole, que promuevan las identidades, memorias y saberes propios que fortalezcan el reconocimiento y autoestima de las comunidades como insumo esencial para la construcción de paz en Colombia. De igual manera, a través de las Bibliotecas Públicas todas las personas de la comunidad cuentan con la posibilidad de disfrutar de materiales de lectura actualizados en diversas áreas del conocimiento y géneros literarios, y en diferentes formatos y soportes; así como a tecnologías de información y comunicaciones y espacios de encuentro alrededor de las diversas manifestaciones del arte y la cultura, la palabra y el patrimonio local.A partir de este proyecto se fortalecen las estrategias de dotación de colecciones bibliográficas, formación de bibliotecarios, tutores y promotores departamentales, implementación de bibliotecas rurales itinerantes y servicios de conectividad, para brindar herramientas a bibliotecarios en el diseño y desarrollo de proyectos relacionados con memoria colectiva, construcción de paz, convivencia ciudadana y revalorización de la palabra. A través de la estrategia regional de la Biblioteca Nacional, los tutores y promotores de lectura en región enfocan sus esfuerzos en el desarrollo de capacidades territoriales promoviendo el acceso a las bibliotecas por parte de diversos públicos, la diversificación y mejora continua de los servicios y el uso de las colecciones, la vinculación de la comunidad y de diversos agentes locales en las acciones de la biblioteca pública, el acompañamiento a las administraciones locales en la gestión integral de sus bibliotecas municipales, entre otros. Todas las estrategias están encaminadas a contribuir por medio de la información, el conocimiento, la lectura y la literatura al proceso de construcción de paz en el país. Desarrollando las siguientes estrategias:* **Estrategias de dotación de colecciones bibliográficas.**
* **Formación de bibliotecarios.**
* **Estrategia regional de la BNC.**
	+ **Gestión y servicios bibliotecarios.**
	+ **Lectura, escritura y oralidad.**
	+ **Bibliotecas Rurales Itinerantes.**
* **Servicios de conectividad**
* **Implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes.**
* **Sistemas de información para la gestión bibliotecaria (cinescuela, llave del saber)**
 |
|  | **¿Quiénes se beneficiaron?**Los 170 municipios posconflicto se han beneficiado así: El 17,64% de los municipios se beneficiaron del servicio de conectividad correspondiente a 31 bibliotecas, 197 bibliotecas públicas beneficiadas con acompañamiento técnico y formativo de la Estrategia Regional, 241 bibliotecas con dotaciones de actualización de colecciones bibliográficas. Por otro lado, 19 bibliotecas públicas y comunidades rurales de municipios PDET fueron seleccionadas para implementar Bibliotecas Rurales Itinerantes durante la vigencia 2022.Adicionalmente, el personal bibliotecario de 107 bibliotecas públicas se inscribió en cursos de formación, con un total de 87 asistencias certificadas.En el 2022, 217 bibliotecas ubicadas en municipios PDET cuentan con acceso al sistema de información Llave del Saber para el registro y caracterización de usos y usuarios de los servicios bibliotecarios. De los municipios beneficiados, 167 registraron asistencias a las bibliotecas por medio del sistema. Se reportaron 1.275.059 asistencias a los servicios bibliotecarios, el 54% de los registros son mujeres y el 46% hombres.Contando con una inversión superior a los **$1.400 millones**, fomentando con esto la operación de las bibliotecas en territorio PDET.

|  |
| --- |
| \*Asistencia a los servicios de las Bibliotecas públicas del postconflicto |
| Indicador | \*\*Resultados 2022 |
| 1.Asistencias a los servicios de Acceso a Internet  | 172.118 |
| 2. Asistencia a actividades y formación comunitaria y para el desarrollo local | 109.588 |
| 3. Asistencia a actividades y formación cultural | 132.237 |
| 2. Asistencias a los servicios de Alfabetización informacional  | 69.884 |
| 5. Asistencias a servicios de Consulta en Sala  | 253.347 |
| 6. Asistencias a servicios de préstamo externo | 86.754 |
| 7. Asistencia a servicios de referencia | 78.058 |
| Asistencias 2022 | 1.275.059 |

<http://llavedelsaberrnbp.gov.co/Users/login>\*La información generada de estos datos se extrae de las asistencias a servicios, no de usuarios únicos. |
|  | **¿En qué municipios desarrollamos la acción?**En la vigencia 2022, 169 municipios contaron con infraestructura de bibliotecas operando, manteniendo en funcionamiento por lo menos una de sus bibliotecas públicas.El municipio de Dabeiba (Antioquia) y Mercaderes (Cauca) no cuenta con biblioteca operando debido adecuaciones de infraestructura y no contratación del personal bibliotecario. Sin embargo, a través de las diferentes estrategias de fortalecimiento de las bibliotecas públicas en municipios PDET, al cierre del 2022 se tuvo una cobertura de las diferentes acciones en los 170 municipios y en 244 bibliotecas.

| ESTRATEGIA | REGIONALIZACIÓN |
| --- | --- |
| Dotación bibliográfica de actualización | ANTIOQUIA: Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza, Vigía del Fuerte, Yondó, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San pedro de Urabá, Turbo.ARAUCA: Arauquita, Fortul, Saravena, Tame.BOLIVAR: Córdoba, El Carmen de Bolívar, María la baja, San jacinto, San juan Nepomuceno, Zambrano, Arenal, Cantagallo, Morales, San pablo, Santa Rosa del Sur, Simití.CAQUETA: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.CAUCA: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio, Guapi, López, Timbiquí.CESAR: Valledupar, Agustín Codazzi, Becerril, La jagua de Ibirico, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego.CHOCÓ: Acandí, Bojayá, Carmen del Darién, Condoto, El litoral del san juan, Istmina, Medio Atrato, Medio san juan, Nóvita, Riosucio, Sipí, Unguía.CORDOBA: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Ure, Tierralta, Valencia.GUAINÍA: BarrancominasGUAVIARE: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores.HUILA: Algeciras.LA GUAJIRA: Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar.MAGDALENA: Santa Marta, Aracataca, Ciénaga y Fundación.META: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa.NARIÑO: Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes, Policarpa, Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara, San Andrés de Tumaco.NORTE DE SANTANDER: Convención, El Carmen, El tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú.PUTUMAYO: Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón.SUCRE: Coloso, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre, Tolú Viejo.TOLIMA: Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco.VALLE DEL CAUCA: Florida, Pradera, Buenaventura. |
| Estrategia Regional | ANTIOQUIA: Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza, Murindó, Vigía del Fuerte, Yondó, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San pedro de Urabá, Turbo.ARAUCA: Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.BOLIVAR: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El guamo, María la baja, San jacinto, San juan Nepomuceno, Zambrano, Arenal, Cantagallo, Morales, San pablo, Santa rosa del sur, Simití.CAQUETA: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El paujil, La montañita, Milán, Morelia, Puerto rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.CAUCA: Argelia, Balboa, Buenos aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, El tambo, Jambaló, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio, Guapi, López, Timbiquí.CESAR: Valledupar, Agustín Codazzi, Becerril, La jagua de Ibirico, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San diego.CÓRDOBA: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Ure, Tierralta, Valencia.CHOCÓ: Acandí, Bojayá, Carmen del Darién, Condoto, El litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio san juan, Nóvita, Riosucio, Sipí, Unguía.GUAINÍA: BarrancominasGUAVIARE: Montelíbano, Puerto libertador, San José de Ure, Tierralta, Valencia.HUILA: Algeciras.LA GUAJIRA: Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar.MAGDALENA: Santa Marta, Aracataca, Ciénaga y Fundación.META: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa.NARIÑO: Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes, Policarpa, Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara, San Andrés de Tumaco.NORTE DE SANTANDER: Convención, El Carmen, El tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú.PUTUMAYO: Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Leguízamo, San miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón.SUCRE: Coloso, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de palmito, San Onofre, Tolú viejo.TOLIMA: Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco.VALLE DEL CAUCA: Florida, Pradera y Buenaventura. |
| Conectividad de Bibliotecas | ANTIOQUIA: Briceño, Cáceres, Ituango.BOLIVAR: María la Baja, San Jacinto, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur.CAQUETA: Cartagena del Chairá, Curillo, La Montañita.CAUCA: GuapiCESAR: La PazCHOCO: RiosucioCÓRDOBA: TierraltaGUAVIARE: San José del Guaviare, El RetornoMAGDALENA: Aracataca.META: Mapiripán, Mesetas y Puerto Rico.NARIÑO: Barbacoas, Olaya Herrera, San Andrés de TumacoPUTUMAYO: Puerto Caicedo, Puerto Guzmán y Villa Garzón.TOLIMA: Rioblanco. |
|
| Formación a Bibliotecarios | ANTIOQUIA: Cáceres, El bagre, Ituango, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Turbo ARAUCA: Arauquita, Fortul.BOLIVAR: El Carmen de bolívar, El Guamo, María la Baja, Zambrano, Arenal, Cantagallo, San Pablo.CAQUETA: Cartagena del Chairá, El Doncello, Morelia, San Vicente del Caguán, Solano, Solita.CAUCA: Argelia, Balboa, Caldono, Caloto, Corinto, El tambo, Miranda, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao,CÉSAR: Valledupar, Becerril, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello, San Diego.CHOCHÓ: Acandí, Carmen del Darién, El litoral del san juan, Istmina, Medio Atrato, Nóvita. CORDOBA: Montelíbano, San José de Ure, Tierralta, Valencia.GUAINÍA: Barrancominas.GUAVIARE: San José del Guaviare, CalamarHUILA: AlgecirasLA GUAJIRA: Dibulla, FonsecaMAGDALENA: Santa Marta, Ciénaga, Fundación.META: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa.NARIÑO: El Rosario, Los Andes, Policarpa, Barbacoas, El Charco, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara, San Andrés de Tumaco.NORTE DE SANTANDER: Convención, El tarra, Hacarí, San Calixto, Tibú.PUTUMAYO: Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuez. SUCRE: Coloso, San Antonio de Palmito, San OnofreTOLIMA: Chaparral, PlanadasVALLE DEL CAUCA: Pradera y Buenaventura. |
|
| Bibliotecas Rurales Itinerantes | ANTIOQUÍA: Ituango, Mutatá, Turbo.BOLÍVAR: Carmen de Bolívar, El Guamo y CantagalloCAQUETÁ: Cartagena del Chairá, ValparaísoCAUCA: Cajibío.CESAR: Valledupar, La PazCHOCÓ: CondotoGUAINÍA: BarrancominasNORTE DE SANTANDER: Tibú.TOLIMA: Planadas.VALLE DEL CAUCA: Florida  |

 |
|  | **¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?**Durante 2022, en el marco de pospandemia, los procesos de acompañamiento técnico y formativo se enfocaron en la reactivación de los servicios bibliotecarios presenciales, la integración de las iniciativas de actividades y programas remotas y virtuales a los portafolios de servicios bibliotecarios y la gestión con las administraciones municipales para garantizar la adecuada prestación de servicios en términos de infraestructura, colecciones, mobiliario, equipos y personal bibliotecario. Adicionalmente, se priorizó la modalidad de acompañamiento en visitas presenciales y la consolidación de espacios de acompañamiento virtual que han permitido la ampliación de la cobertura y alcance de la Estrategia Regional de la BNC.Por otra parte, se continuó la adaptación metodológica y ampliación de la oferta de los procesos de formación a través de modalidad virtual con tutor y autogestionado, con el cual fue posible ampliar la cobertura y alcance a nivel nacional, así como la participación de otros agentes del sector como promotores de lectura y bibliotecarios comunitarios de las regiones.Durante el año, se realizó un monitoreo y gestión permanente a las entidades territoriales y a las administraciones locales con relación a la operación de sus bibliotecas públicas. |

**Nota**: Los demás indicadores del Plan hacen parte del Plan Marco de Implementación y el reporte cuantitativo del avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO en el siguiente enlace: <https://siipo.dnp.gov.co/inicio>

## Otras Acciones para la Construcción de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios – con el arte y la paz se construye la paz en los territorios** Arte, Paz y Saberes en los Territorios, anteriormente denominado, Expedición Sensorial es un programa transversal que la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura retoma en el 2016 en el marco de la firma de los Acuerdos de Paz. Durante los dos últimos cuatrienios, el programa ha tenido continuidad con el propósito de posicionar las artes, la cultura y la creatividad en el centro de las políticas públicas, como herramienta fundamental para la restauración y desarrollo de los territorios especialmente afectados por el conflicto armado.Es así como, con base en el programa de Gobierno "Colombia, potencia mundial de la vida", el Ministerio de Cultura ha identificado seis (06) ejes estratégicos que le permitirán cumplir los mandatos del Gobierno 2022-2026, los cuales son: i) Cultura de paz, asociada a la dimensión cultural y social de la paz e integración del legado de la verdad a la narrativa histórica de la nación colombiana; ii) Culturas, artes y saberes para la vida, dentro del que se destaca el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales del territorio; iii) Memorias vivas y saberes, relacionado con el rescate, conversación y acrecentamiento de las memorias y oficios para una construcción diversa de nación; iv) Colombia en el planeta y en el mundo, orientado a identificar los componentes culturales que aportan a la defensa de la vida, el territorio, la diversidad natural y cultural del país; v) Gobernanza cultural, referido al fomento de la participación ciudadana en la cultura, la cual debe ser, ante todo, activa, democrática y diversa y alcanzar un fortalecimiento institucional hacia la justicia social y descentralización con equidad; y vi) Poblaciones activas, enfocado en el rol de las mujeres deliberantes y los liderazgos juveniles para la creación y la transformación de la sociedad.De esta manera, el Ministerio de Cultura aportará a que el nuevo contrato social que propone el documento de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se consolide a partir de un profundo cambio cultural, en el cual las relaciones entre el Estado y la ciudadanía se desenvuelvan en entornos pacíficos, seguros, de respeto a la diferencia y a la diversidad, y aseguren que los fines esenciales del Estado social de derecho se garanticen y materialicen.En este orden de ideas y cobijados por este marco de política, el Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios, busca aportar al cierre de brechas para el goce efectivo del derecho al conocimiento, práctica y disfrute del arte, en especial de aquellas poblaciones más vulneradas, entre ellas las mujeres, los grupos étnicos y los niños, niñas y jóvenes de zonas rurales de los 170 municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. En este mismo sentido, el Programa contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (10 – Reducción de las Desigualdades y 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y de la Agenda 2030. En el 2022 el Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios, del Ministerio de Cultura, amplió su cobertura territorial, llegando a ofertar actividades en 6 subregiones PDET; Catatumbo, Montes de María, Pacífico Frontera Nariñense, Pacífico Medio, Alto Patía Norte del Cauca y Choco, siendo estas dos últimas las nuevas subregiones PDET integradas al Programa a través de una oferta de proyectos que responden a los diferentes ejes de acción; Formación, Investigación Creación, Investigación Producción, Emprendimiento, Circulación y Divulgación, y los ejes transversales de Participación y gestión institucional, sectorial y comunitaria e Información, sistematización y documentación. Es así como, en 2022 se logró beneficiar y vincular a un total de 531 personas de 57 de los 83 municipios que conforman las 6 subregiones PDET priorizadas, incluyendo sus zonas rurales dispersas. A continuación, se presentan los principales resultados de las acciones realizadas, con una inversión de $816,5 millones:1. **Participación y gestión institucional, sectorial y comunitaria**
* Socialización a los entes territoriales, responsables de cultura y agentes culturales de los 83 municipios priorizados de las 6 subregiones PDET atendidas en 2022, de las nuevas acciones y sus respectivas convocatorias e invitaciones a inscripción en la Plataforma Virtual de las Artes.
* Concertación con la Unidad de Víctimas, regional Cauca y con el Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cauca y Microcuencas de los Ríos Teta y Mazamorrero de las acciones a realizar en San Miguel-Buenos Aires y Lomitas-Santander de Quilichao, en el marco de los Planes Integrales de Reparación Colectiva ID 100 e ID 101, respectivamente.
* Participación en las Mesas de Competencias Socioemocionales y de la Política de Envejecimiento y Vejez.
1. **Formación - Diplomado** **Creación, Arte y Paz.** Proceso de creación artística colectiva multi, inter y transdisciplinar con enfoque de atención psicosocial que tuvo como propósito cualificar y fortalecer a agentes de las artes y la cultura de las subregiones PDET Alto Patía Norte del Cauca y Chocó.

El Diplomado tuvo una estructura de 5 módulos temáticos, 3 en modalidad virtual, 1 módulo presencial y 1 módulo de aplicación práctica en territorio, con 100 horas de duración, certificado por la Pontificia Universidad Javeriana.75 docentes y agentes artísticos de 22 municipios de los 38 que conforman las dos subregiones PDET atendidas fueron certificados por la Universidad Javeriana y cualificados en metodologías de creación artística colectiva y atención psicosocial. 1. **Investigación Creación - Laboratorios**
	1. **Laboratorios PDET para niños, niñas y jóvenes.** Desarrollo de espacios de investigación creación con niños, niñas y jóvenes alrededor de las prácticas artísticas del territorio, que tuvo como resultado una creación colectiva con enfoque multi, inter o transdisciplinar. Ocho (8) laboratorios PDET para niños, niñas y jóvenes fueron desarrollados en las subregiones PDET Alto Patía Norte del Cauca y Chocó, cuatro (4) por cada subregión PDET. Los ocho (8) laboratoristas fueron seleccionados entre los participantes que obtuvieron los mejores resultados académicos y pedagógicos del Diplomado en “Creación, Arte y Paz” 2022, desarrollando así actividades en los municipios de Argelia, Caldono, Buenos Aires y Piendamó, subregión PDET Alto Patía Norte del Cauca y los municipios de Bojayá, Condoto, El Litoral del San Juan e Istmina, subregión PDET Chocó, vinculando a un total de 164 niños, niñas y jóvenes.
	2. **Laboratorios de Investigación – Creación.** Veredas San Miguel, Buenos Aires y Lomitas, Santander de Quilichao de la Subregión Alto Patía Norte del Cauca, PIRC 100 y 101, respectivamente. El laboratorio benefició a 52 jóvenes, San Miguel (28) Lomitas (24) y contó con procesos investigación y creación en torno a las prácticas colectivas tradicionales presentes en los territorios (danza, música y teatro), dirigidos a jóvenes de las veredas beneficiadas. Lo anterior, en el marco del cumplimiento a las acciones de garantía de no repetición de los PIRC ID 100 e ID 101 en alianza con el Consejo Comunitario de la Cuenca del río Cauca y Microcuenca de los ríos Teta y Mazamorrero y las Juntas de Acción Comunal de las dos (2) veredas.
2. **Investigación Producción - Mapa de Sabedores del Pacífico Frontera Nariñense y Medio.** Proyecto que tuvo como propósitoreconocer, valorar y visibilizar la experiencia de sabedores tradicionales de diversos lenguajes artísticos de las subregiones PDET Pacífico Frontera Nariñense y Pacífico Medio. Para ello, 44 sabedores mayores de 60 años de las dos subregiones PDET priorizadas fueron identificados, entrevistados y registrados mediante metodología de investigación etnográfica, para conocer sus experiencias pedagógicas y artísticas. Con los aportes recogidos se elaboró un documento de análisis y 4 memorias sociales.
3. **Emprendimiento - Mentorías Arte en Común.** Proyecto que se orientó al fortalecimiento de los procesos creativos, de gestión y circulación de diez (10) organizaciones culturales de la subregión PDET Chocó. De las diez (10) organizaciones culturales seleccionadas nueve (9) hacen parte del departamento del Chocó, estando ubicadas en los municipios: una (1) en Condoto, una (1) en El Carmen del Darién, tres (3) en El Litoral del San Juan, una (1) en Istmina, una (1) en Medio San Juan, dos (2) en Unguía y una (1) organización en el departamento de Antioquia en el municipio de Murindó. La mentoría se desarrolló mediante asesoría presencial para el diagnóstico de las organizaciones seleccionadas y la estructuración del plan de trabajo a cada una de las organizaciones o colectivos y asesoría virtual donde los mentores realizaron seguimiento virtual, mediante encuentros sincrónicos, a los avances de los planes de trabajo propuestos.
4. **Circulación - Encuentros CREARPAZ**
	1. **Encuentros Subregionales CREARPAZ.** Espacio de encuentro y construcción colectiva de conocimiento sobre el aporte e incidencia del Programa a la construcción de paz y transformación social de las subregiones PDET de Catatumbo, Montes de María, Pacífico Frontera Nariñense y Pacífico Medio en los 6 años de implementación del Programa en las subregiones. El Encuentro contó con la participación de setenta y cuatro (74) agentes artísticos y culturales; Catatumbo: 16, Montes de María: 25, Pacífico Frontera Nariñense: 17, Pacífico Medio: 16.

 * 1. **Encuentro Nacional Integrado CREARPAZ.** Con el objetivo de **c**ompartir y construir colectivamente. Se realizaron acciones como: 1. Socialización de los resultados de los Encuentros Subregionales. 2. Construcciones conceptuales desde lo territorial sobre la relación Arte, Culturas y Paz. 3. Visión de Futuro del arte y la cultura en los territorios, en clave de los 4 ejes estratégicos del Ministerio de Cultura (Cultura de Paz, Arte y Educación para la Vida, Memoria Viva y Colombia en el Planeta y en el Mundo). 4. Mecanismos de diálogo entre los Territorios, el Ministerio de Cultura y el Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios.

El Encuentro Nacional Integrado CREARPAZ tuvo lugar en Bogotá, los días 24 y 25 de noviembre de 2022. Contó con la participación de 34 agentes culturales de las subregiones PDET de Catatumbo, Montes de María, Pacífico Frontera Nariñense y Pacífico Medio, que fueron participes de los Encuentros Subregionales. **Escuelas de Música**Desde el Ministerio de Cultura se realizó asesoría técnica y apoyo presupuestal a la consolidación del proyecto pedagógico, musical y organizativo en tres Escuelas Municipales de Música. En Tumaco – Nariño en el barrio Nuevo Horizonte de la comuna 5, con una inversión de $150 millones, en donde se ofertó la formación en las 15 prácticas de bandas, coros, músicas tradicionales, músicas urbanas y músicas de guitarra y canto popular, beneficiando a 258 niños y niñas del casco urbano y de centros poblados (Candelillas, Robledo y Llorente). En la Escuela de música Lucho Bermúdez del municipio de Carmen de Bolívar, con una inversión de $100 millones, se realizaron acciones de fortalecimiento en formación musical y proyecto pedagógico, además de apoyo a los lineamientos de la gestión administrativa; que beneficiaron a 556 niñas, niños y adolescentes del Municipio. Finalmente, en la Escuela de Buenos Aires – Cauca, con una inversión de $100 millones, se beneficiaron 257 niñas, niños y adolescentes con las acciones de fortalecimiento implementadas. Así mismo se realizó el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de las músicas del pacífico sur de Colombia desde la consolidación del trabajo en red, a 5 Escuelas comunitarias de pacífico sur colombiano, en Güapi - Cauca, Tumaco - Nariño, Cali - Valle, Timbiquí - Cauca y Buenaventura - Valle beneficiando 808 niñas, niños y adolescentes. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Centros Musicales Batuta**En el marco del Programa Sonidos de Esperanza, espacios para la formación, práctica y disfrute de la música con perspectiva social.El programa cumplió el proceso formativo de manera presencial, dando inicio a la práctica colectiva postpandemia. Beneficiando a 6.580 niñas, niños, adolescentes y jóvenes; con una inversión de $6.915 millones, cubriendo en total 52 centros musicales ubicados en igual número de municipios PDET de 17 departamentos. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Escuelas Taller y Talleres Escuela**Partiendo de las estrategias definidas en la Política de Fortalecimiento de los Oficios del Sector de la Cultura en Colombia, la cual tiene como objetivo “Abrir espacios y oportunidades de valoración y reconocimiento político, social y económico que favorezcan a los oficios del sector de la cultura a partir de su desarrollo social, productivo, administrativo, de gestión y de sostenibilidad”. Los oficios cumplen un papel muy importante en la educación y la formación y por lo tanto deben contar con espacios de aprendizaje. Así se revitalizará el valor del “aprender haciendo” y por lo tanto se ofrecerán más oportunidades de acceso a quienes tienen intereses diferentes a la educación universitaria. Esto implica incentivar la educación, la formación y el aprendizaje para el trabajo y el desarrollo humano a lo largo de la vida, en oficios relacionados con las artes y el patrimonio, para que los jóvenes y adultos encuentren posibilidades de desarrollarse en estos campos a través del turismo cultural y el desarrollo del territorio.  **Programa Escuelas Taller:** actualmente el Ministerio cuenta con 16 Escuelas Taller en Cartagena, Mompox, Salamina, Barichara, Boyacá, Popayán, Bogotá, Villa del Rosario, Quibdó, Cali, Buenaventura, Tumaco, Guajira, Puerto Colombia, Puerto Tejada y Escuela Taller Naranja, así como con 13 Talleres Escuela en proceso de fortalecimiento durante el año 2022, se formaron a más de 1.668 aprendices en oficios tradicionales.Se logró beneficiar a 82 aprendices de municipios PDET, que corresponde a los aportes otorgados a la Escuela Taller de Buenaventura por valor de $321.562.476 que corresponde a procesos de formación en Carpintería, Construcción y Cocina, y a la Escuela Taller de Tumaco por $300.000.000 que corresponde a procesos de formación en Cocina, Carpintería, Panadería y Pastelería. Se relacionan a continuación, la Escuela Taller, el programa ofertado y numero de aprendices en 2022:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ESCUELA TALLER** | **PROGRAMA** | **APRENDICES** |
| ET Buenaventura | Técnico Laboral en Construcción | 11 |
| ET Buenaventura | Curso - taller en Cocina Tradicional | 15 |
| ET Buenaventura | Curso corto en Carpintería arquitectónica y mobiliario | 10 |
| ET Tumaco | Técnico en cocina | 13 |
| ET Tumaco | Técnico en construcción | 11 |
| ET Tumaco | Curso corto en Carpintería | Suspendido por temas de orden público |
| ET Tumaco | Panadería y Pastelería | 22 |
| **Total beneficiarios en municipios PDET** | **82** |

 **Programa Talleres Escuela**: Los Talleres Escuela, son talleres de maestros artesanos donde se realizan procesos de formación en oficios asociados a los saberes tradicionales, dirigidos a las comunidades para la apropiación del patrimonio y la generación de recursos. Son acompañados por las 16 Escuelas Taller establecidas en el territorio nacional. Con esta iniciativa se busca fortalecer, por máximo un año, los talleres de maestros de oficios en el territorio, con lo cual se promueve la transmisión de conocimientos locales a nuevas generaciones, las vivencias de nacionales y extranjeros en los museos vivos y consolidación de rutas de turismo cultural. Además del reconocimiento a los maestros de oficios, se fortalece su capacidad de emprendimiento y de enseñanza del oficio.Adicionalmente, estos talleres se convierten en museos vivos, donde los turistas entran en contacto con este aprendizaje de oficios y fortaleciendo al mismo tiempo el turismo cultural. Con una inversión de $180 millones se logró realizar el fortalecimiento de 3 talleres escuela en municipios PDET en el año 2022, dos Talleres Escuela (Jiw y Nukak) a cargo de la Escuela Taller de Boyacá por valor de $120 millones y un Taller Escuela en Danza a cargo de la Escuela Taller de Buenaventura por valor de $60 millones, lo que permitió beneficiar a 45 aprendices, discriminados así:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Subregión, Departamento, Municipio** | **Oficio** | **Aprendices** |
| Buenaventura  | Danza | 20 |
| Comunidad JIW - Guaviare | Salvaguarda de la lengua nativa, enfocado en la escritura | 15 |
| Comunidad NUKAK - Guaviare | Salvaguarda de la lengua nativa Nukak | 10 |
|  | **Total** | 45 |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Infraestructuras Culturales para la Paz** El Ministerio de Cultura invirtió más de $12.911 millones para la construcción, rehabilitación y dotación de la infraestructura cultural en las regiones más vulnerables de Colombia, encontrando dentro de estas bibliotecas, casas de cultura, salas de danza, entre otras infraestructuras, que se han convertido en espacios de paz y diálogo en las regiones más afectadas por el conflicto armado, en zonas de desminado humanitario, de difícil acceso y cuya población busca resurgir luego de haber vivido las consecuencias más crudas de la guerra que vivió el país durante 50 años.  Entendiendo que los espacios culturales son puntos importantes para el encuentro y la convivencia pacífica, los cuales revisten especial relevancia en el posconflicto, estas zonas se convierten en escenarios propicios para la inclusión social, el afianzamiento del sentido de pertenencia, identificación y compromiso de la población con su región y con el país y permite el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el rescate de la identidad cultural, trazando líneas de acción que aportan a la formación integral del ser humano, para de esta forma ayudar a la reconstrucción del tejido social con escenarios para la paz y sana convivencia.  En 2022, el Ministerio de Cultura en convenio con la Embajada del Japón culminó la construcción y se realizó la dotación de mobiliario de 1 biblioteca pública, ubicada en el municipio de Cajibío – Cauca; cabe resaltar que aun cuando no se realizó inversión de recursos en 2022 para la Biblioteca de San Pablo Bolívar; se logró la culminación de la obra por parte de la Alcaldía municipal ya que tenían pendiente atender observaciones realizadas por el Ministerio.   Por otro lado, se continuó con la construcción de un centro cultural en Buenaventura Valle del Cauca, el cual nace de la necesidad de la población y de un compromiso del gobierno nacional producto de los acuerdos en el marco de las negociaciones convocadas por la mesa del paro cívico de junio del 2017.    De acuerdo con los compromisos establecidos y conciliados con la Mesa del Paro Cívico, se acordó un cambio de imagen del proyecto lo que género que se realizara por fases. En 2022 se culminó la biblioteca, y se alcanzó un avance del 65% en la construcción de la casa de cultura, un 90% en la construcción del edificio administrativo y un 100% de las obras civiles del teatrino; cabe resalar que teniendo en cuenta observaciones realizadas por la mesa del paro cívico de Buenaventura se encuentra pendiente acondicionamiento  acústico y de las condiciones bioclimáticas de las edificaciones; actividades que se esperan desarrollar en 2023 junto con la construcción de la cubierta del complejo y acabados del edificio administrativo. Por otro lado, en 2022 se suscribió contrato para la finalización de las obras de las edificaciones y la ejecución del urbanismo del complejo, el cual se desarrollará en 2023, con fecha prevista de finalización en el mes de Mayo de 2023.  Adicionalmente, en 2021 se suscribió contrato interadministrativo, el cual incluye las siguientes actuaciones en municipios PDET (se relaciona en el presente informe teniendo en cuenta que contaba con vigencias futuras):   * Ajuste de diseños y construcción de escuela de música en Buenaventura, dicha obra se encuentra suspendida
* Elaboración de estudios y diseños y construcción de la casa de la cultura para el consejo comunitario San Cipriano, a 31 de diciembre de 2022 el proyecto contaba con un avance del 30%.
* Adecuación de salas de danza en Buenaventura y Condoto, Chocó, se espera sean ejecutadas en 2023.

 Finalmente, se culminó la construcción de casa de la cultura doble en el municipio de Istmina-Choco, una Biblioteca en Roberto Payan - Nariño y una casa de la cultura sencilla en el resguardo indígena Yarinal en san Miguel – Putumayo y se adelanta la construcción de casa de la cultura en Caloto, Cauca con un avance del 38,93%, con corte al 31 de diciembre de 2022. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Estímulos Otorgados** El Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos - PNE, tiene como propósito movilizar a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, bien sea en el ámbito nacional o internacional, para que en las más diversas disciplinas, reciban a través de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos o residencias artísticas un estímulo a su quehacer. Este Programa está dirigido principalmente a personas naturales y el mecanismo dispuesto para acceder a dichos estímulos es a través de convocatorias públicas anuales, de manera que puedan participar de ese abanico de oportunidades todos los actores del sector cultural.A través de la convocatoria en 2022, se apoyaron 65 iniciativas con enfoque en las diferentes áreas y disciplinas artísticas, en 40 municipios PDET, pertenecientes a de 14 departamentos del país, con una inversión de **$1.367 millones.**  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Proyectos y actividades culturales artísticas apoyadas** El Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC es la herramienta a través de la cual el Ministerio de Cultura apoya proyectos de interés público, que desarrollan procesos artísticos o culturales, y que contribuyan a brindar espacios de encuentro y convivencia en sus comunidades. A través de la convocatoria 2022, se apoyaron 386 proyectos y actividades culturales, en 103 municipios PDET, de 19 departamentos del país, con una inversión de **$6.723 millones**, beneficiando a personas con altos niveles de vulnerabilidad como lo son: madres cabeza de familia, niños, jóvenes, adultos mayores y desplazados, población indígena, NARP y público en general asistente a los diferentes eventos y actividades artísticas y culturales de los proyectos apoyados.Los proyectos apoyados, se distribuyeron así:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DEPARTAMENTO** | **MUNICIPIO PDET** | **PROYECTOS APOYADOS** | **VALOR OTORGADO** |
| ANTIOQUIA | APARTADÓ | 3 | $ 68.581.000,00 |
| CAREPA | 1 | $ 19.605.000,00 |
| MURINDÓ | 3 | $ 50.259.000,00 |
| NECOCLÍ | 3 | $ 90.375.200,00 |
| TURBO | 1 | $ 30.261.000,00 |
| ARAUCA | FORTUL | 1 | $ 20.986.000,00 |
| SARAVENA | 2 | $ 33.150.800,00 |
| TAME | 13 | $ 205.467.800,00 |
| BOLÍVAR | ARENAL | 3 | $ 76.666.500,00 |
| CANTAGALLO | 1 | $ 12.160.000,00 |
| EL CARMEN DE BOLÍVAR | 6 | $ 93.423.400,00 |
| MARÍA LA BAJA | 1 | $ 13.864.000,00 |
| MORALES | 1 | $ 21.064.000,00 |
| SAN JACINTO | 3 | $ 43.428.000,00 |
| SAN JUAN NEPOMUCENO | 4 | $ 48.538.000,00 |
| SAN PABLO | 1 | $ 13.152.000,00 |
| ZAMBRANO | 2 | $ 21.128.000,00 |
| CAQUETÁ | CURILLO | 1 | $ 9.971.000,00 |
| EL DONCELLO | 7 | $ 80.261.100,00 |
| EL PAUJÍL | 1 | $ 10.753.000,00 |
| FLORENCIA | 5 | $ 49.030.000,00 |
| LA MONTAÑITA | 3 | $ 40.522.400,00 |
| MILÁN | 14 | $ 252.599.400,00 |
| MORELIA | 1 | $ 13.540.800,00 |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | 3 | $ 43.784.700,00 |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | 5 | $ 64.073.400,00 |
| SOLANO | 14 | $ 208.350.000,00 |
| CAUCA | BALBOA | 1 | $ 15.319.000,00 |
| BUENOS AIRES | 1 | $ 22.519.000,00 |
| CAJIBÍO | 3 | $ 48.450.000,00 |
| CALDONO | 1 | $ 20.531.000,00 |
| EL TAMBO | 1 | $ 18.842.600,00 |
| GUAPI | 1 | $ 16.327.000,00 |
| MERCADERES | 2 | $ 27.849.000,00 |
| MIRANDA | 7 | $ 101.766.000,00 |
| MORALES | 1 | $ 17.531.800,00 |
| PATÍA | 1 | $ 13.844.000,00 |
| PIENDAMÓ - TUNÍA | 6 | $ 91.559.800,00 |
| SANTANDER DE QUILICHAO | 7 | $ 214.554.800,00 |
| SUÁREZ | 2 | $ 29.915.000,00 |
| TORIBÍO | 2 | $ 36.698.500,00 |
| CESAR | AGUSTÍN CODAZZI | 4 | $ 45.935.000,00 |
| BECERRIL | 1 | $ 16.867.500,00 |
| LA JAGUA DE IBIRICO | 3 | $ 47.785.200,00 |
| SAN DIEGO | 3 | $ 41.164.000,00 |
| VALLEDUPAR | 6 | $ 454.858.000,00 |
| CHOCO | BOJAYÁ | 1 | $ 25.104.800,00 |
| CARMEN DEL DARIÉN | 2 | $ 52.820.600,00 |
| CONDOTO | 1 | $ 18.419.000,00 |
| EL LITORAL DEL SAN JUAN | 1 | $ 30.079.000,00 |
| MEDIO ATRATO | 7 | $ 147.605.600,00 |
| MEDIO SAN JUAN | 6 | $ 175.663.100,00 |
| NÓVITA | 1 | $ 17.959.000,00 |
| UNGUÍA | 1 | $ 40.000.000,00 |
| CÓRDOBA | MONTELÍBANO | 5 | $ 68.222.200,00 |
| PUERTO LIBERTADOR | 1 | $ 8.862.000,00 |
| VALENCIA | 1 | $ 9.872.000,00 |
| GUAVIARE | CALAMAR | 2 | $ 24.265.700,00 |
| EL RETORNO | 3 | $ 42.885.600,00 |
| SAN JOSÉ DEL GUAVIARE | 23 | $ 315.718.600,00 |
| HUILA | ALGECIRAS | 1 | $ 20.584.200,00 |
| LA GUAJIRA | FONSECA | 4 | $ 55.238.000,00 |
| SAN JUAN DEL CESAR | 1 | $ 10.889.000,00 |
| MAGDALENA | CIÉNAGA | 3 | $ 43.674.000,00 |
| SANTA MARTA | 48 | $ 839.856.000,00 |
| META | LA MACARENA | 1 | $ 19.073.600,00 |
| MAPIRIPÁN | 4 | $ 60.745.200,00 |
| PUERTO CONCORDIA | 3 | $ 48.756.800,00 |
| PUERTO LLERAS | 1 | $ 22.650.600,00 |
| URIBE | 1 | $ 19.565.000,00 |
| NARIÑO | BARBACOAS | 1 | $ 13.624.000,00 |
| CUMBITARA | 1 | $ 23.110.100,00 |
| EL CHARCO | 1 | $ 15.020.000,00 |
| EL ROSARIO | 2 | $ 55.440.300,00 |
| LA TOLA | 1 | $ 21.064.000,00 |
| LEIVA | 2 | $ 47.048.800,00 |
| LOS ANDES | 1 | $ 19.049.000,00 |
| POLICARPA | 3 | $ 54.498.300,00 |
| RICAURTE | 2 | $ 36.817.400,00 |
| SAN ANDRÉS DE TUMACO | 9 | $ 138.221.000,00 |
| NORTE DE SANTANDER | EL TARRA | 2 | $ 41.544.600,00 |
| PUTUMAYO | MOCOA | 13 | $ 210.018.800,00 |
| ORITO | 3 | $ 49.106.200,00 |
| PUERTO ASÍS | 14 | $ 201.268.400,00 |
| PUERTO CAICEDO | 6 | $ 71.731.000,00 |
| SAN MIGUEL | 2 | $ 30.172.800,00 |
| VALLE DEL GUAMUEZ | 2 | $ 23.297.000,00 |
| VILLAGARZÓN | 1 | $ 11.392.000,00 |
| SUCRE | COLOSÓ | 1 | $ 12.181.000,00 |
| LOS PALMITOS | 1 | $ 17.256.400,00 |
| MORROA | 4 | $ 60.325.000,00 |
| OVEJAS | 1 | $ 43.000.000,00 |
| PALMITO | 7 | $ 109.176.400,00 |
| SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO | 5 | $ 81.431.200,00 |
| SAN ONOFRE | 3 | $ 44.090.000,00 |
| TOLIMA | ATACO | 1 | $ 29.386.000,00 |
| PLANADAS | 2 | $ 39.010.400,00 |
| RIOBLANCO | 1 | $ 20.510.000,00 |
| VALLE DEL CAUCA | BUENAVENTURA | 2 | $ 29.066.000,00 |
| FLORIDA | 4 | $ 66.166.600,00 |
| PRADERA | 5 | $ 72.940.000,00 |
| **TOTAL** | **381** | **$ 6.722.785.000,00** |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Fortalecimiento de la Gestión Cultural en los Territorios** El Ministerio de Cultura, en concordancia con los principios de descentralización, participación y autonomía desarrolla a través de la Dirección de Fomento Regional una estrategia de acompañamiento territorial basada en la realización de las jornadas de asistencia técnica a entidades públicas territoriales y a la ciudadanía en general, la cual para el año 2022 fue desarrollada en los 170 municipios PDET, alrededor de los procesos y componentes del Sistema Nacional de Cultura: planificación, financiación, participación cultural y desarrollo institucional, a través de la socialización de la oferta institucional, programas y convocatorias del Ministerio, legislación cultural e inclusión de estos territorios en el proceso de actualización del Plan Nacional de Cultura.Durante el año 2022, parte del acompañamiento a dichos municipios, se enfocó en el seguimiento a los componentes culturales de los planes de desarrollo territorial, las apuestas enmarcadas es sus Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, facilitando herramientas de gestión de recursos y alianzas que permitan poner en marcha dichas iniciativas y procuren ejercicio de los derechos culturales.Adicionalmente, se recogió información sobre su contexto cultural; el funcionamiento de las instancias responsables de cultura; el estado de sus consejos de cultura; los procesos de planificación con énfasis en las iniciativas con enfoque territorial y financiación, la oferta cultural de la entidad territorial, el estado y usos de la infraestructura cultural. Esta información está disponible a través del Sistema de Información de Fomento Regional - SIFO, una herramienta informática que facilita la generación de reportes, análisis y diagnósticos, información que es un instrumento clave para la toma de decisiones y la formulación de políticas en cultura tanto para los territorios como para el nivel central. Se puede consultar en sifo.mincultura.gov.coDicho fortalecimiento fue desarrollado con una inversión de $268 millones beneficiando a la totalidad de municipios PDET. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Generación de capacidades a los Creadores y Gestores Culturales** Desde el 2010, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Fomento Regional, ha realizado diversas alianzas con Instituciones de Educación Superior y Organizaciones Culturales, con el propósito de llevar a cabo el Diplomado en Gestión y Formulación de Proyectos e Iniciativas Culturales. Para la vigencia 2022 el Diplomado tuvo como objetivo fortalecer la gestión pública de la cultura y la generación de capacidades locales para el desarrollo cultural, a través de herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas que posibiliten la cualificación y aporten a la generación de competencias en los actores del sector, principalmente en la formulación de proyectos culturales.Este es un proceso de formación gratuito y está dirigido a creadores, portadores del patrimonio, gestores culturales, responsables de cultura y servidores públicos del sector, consejeros territoriales de cultura y representantes de organizaciones culturales encargados de la formulación de proyectos culturales.La estrategia para lograr una amplia cobertura de creadores y gestores culturales a nivel nacional fue desarrollar el diplomado de la siguiente manera: 12 sedes en modalidad virtual con una duración de 130 horas cada una y 5 sedes en modalidad semipresencial con una duración de 100 horas cada una.Para llevar a cabo lo anterior, se invirtieron $94 millones para cualificar y generar capacidades en las 108 personas a las que se asignaron cupos en el Diplomado, las cuales residen en 52 municipios PDET de 16 departamentos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones para la Construcción de Paz** | **Fortalecimiento a los procesos de comunicación en los territorios** 1. **Convocatoria Jóvenes en Movimiento:**

En la vigencia 2022 se llevó a cabo una convocatoria para la vinculación de colectivos conformados por jóvenes entre 18 y 28 años para el desarrollo y/o fortalecimiento de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales y artísticas de la literatura, música, artes visuales y plásticas, danza, arte dramático, circo, artes populares, audiovisuales, contenidos sonoros y de medios interactivos, y/o emprendimientos creativos asociados al diseño, el sector editorial, fonográfico o audiovisual, mediante la entrega de incentivos económicos que apoyen su realización.En desarrollo de la convocatoria Jóvenes en Movimiento, se benefició a 566 jóvenes que hacen parte de 110 colectivos y de 56 municipios PDET por $1.595 millones.1. **Fortalecimiento de iniciativas económicas propias de comunidades indígenas – CRIC:**

En los acuerdos pactados el 11 de abril de 2019, los representantes del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC manifestaron la necesidad de participar activamente en el componente de Economía Naranja, a través de la formulación de proyectos que beneficien a los pueblos indígenas de este territorio en las líneas de emprendimiento.Este compromiso requirió la formulación de un Proyecto, por lo que en el 2019 se realizó un convenio con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos financieros, administrativos y humanos para la identificación y formulación de proyectos en el componente de economía cultural y creativa que beneficie a los pueblos indígenas del Cauca que hacen parte del CRIC", con un alcance de tres años de vigencia de ejecución.Desde el planteamiento inicial de este proyecto se estimaron dos grandes componentes: por un lado, fortalecimiento productivo de 50 iniciativas de economía propia de los pueblos indígenas del CRIC, mediante suministro de equipos de transformación y formación en temas de calidad productiva y administrativa; de otro lado, el fortalecimiento de la circulación de los bienes y servicios de las iniciativas beneficiadas y otras iniciativas conexas, mediante trueques zonales, mingas económicas (Nacional y regional), estrategias de marketing vinculadas a espacios virtuales de comercialización y visibilización (aplicaciones tecnológicas).El proyecto con el CRIC ha permitido beneficiar a 50 iniciativas de economía propia, generando un impacto en aproximadamente 950 indígenas de los municipios de Morales, Inzá, Totoró, López de Micay, Timbiquí, Caldono, Toribio, Miranda, Caloto, Jambaló, Buenos Aires, Bolívar, La Vega, San Sebastián, Popayán y Coconuco, de los cuales 9 corresponden a municipios PDET, con una inversión aproximada de $838.235.294, para estos municipios.1. **Programa Mujeres Narran su Territorio:**

Este programa busca incentivar las iniciativas de los colectivos de mujeres emprendedoras que vean su riqueza cultural como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de sus familias y el tejido social de las comunidades. Esto a través de herramientas económicas, académicas y mercadológicas del emprendimiento cultural y creativo.Actualmente se encuentran 25 colectivos vinculados al programa, del cual se benefician cerca de 560 mujeres de las actividades del programa. El acumulado de colectivos nuevos en el período 2019 a 2022 es de 42 colectivos distribuidos así: 2019 - 17 colectivos, 2020 - 5 colectivos, 2021 - 10 colectivos, 2022 - 10 colectivos, de los cuales se presentan 6 municipios PDET con un valor aproximado de $190.962.000, estos son: Guapi, Tumaco, El Charco, Pueblo Bello, Valledupar y María la Baja. 1. **Circulación de las expresiones culturales – Música del Pacífico de las comunidades NARP:**

Mediante el contrato 2969 de 2022 entre el Ministerio de Cultura y la Corporación para el Desarrollo Empresarial y Solidario - CODHES, se aunaron esfuerzos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de programas que ayudaran al reconocimiento de grupos étnicos, fortalecimiento de lenguas nativas, población con discapacidad, población LGTBI y víctimas del conflicto armado interno. Lo anterior a través de acciones con enfoque diferencial, que permitan la apropiación social de la diversidad étnica y cultura de la nación colombiana.Como parte de las diferentes acciones llevadas a cabo en el marco de este contrato, participaron 19 municipios NARP, de los cuales 9 municipios corresponden a PDET con un valor aproximado de $70.342.105.1. **Nodos de Economía Naranja:**

En la vigencia 2022, mediante el convenio de asociación No. 407 de 2022, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA, se apoyó la implementación de proyectos de los ecosistemas culturales y creativos del país asociados a su vocacionalidad cultural y creativa para su fortalecimiento.Es así como al corte de la vigencia, se realizó el acompañamiento técnico, en lo concerniente a:1. Elaboración de Agendas creativas. 2. Apoyo en implementación de proyectos de las Agendas Creativas. 3. Asistencia técnica y acompañamiento en los siguientes temas: i. Fortalecimiento de la institucionalidad con la implementación de Modelo de Gobernanza (fase 1). ii. Fortalecimiento de los emprendedores con herramientas de seguimiento y finalización de proyectos de emprendimiento.Estas acciones relacionadas con la gobernanza de los ecosistemas culturales y creativos durante la vigencia 2022 se desarrolló a nivel departamental en 32 departamentos y sus ciudades capitales y 2 distritos especiales. Impactando así los siguientes municipios PDET: Florencia, Valledupar, San José del Guaviare, Santa Marta, Mocoa y Buenaventura con una inversión aproximada por $317.647.059.1. **Implementación del curso virtual “Culturas de la Infancia, una Aproximación al Desarrollo desde sus Lenguajes.**

 En la vigencia 2022 se desarrolló el curso virtual “culturas de la infancia, una aproximación al desarrollo desde sus lenguajes, el cual contó con la participación de 155 participantes inscritos, de los cuales 82 cupos fueron asignados a agentes de 42 municipios PDET: Briceño, Carepa, Apartadó, Yondó, Tame, Saravena, Carmen de bolívar, Simiti, Florencia, San Vicente del Caguán, Puerto rico, Belén de los Andaquies, Santander de Quilichao, Buenos aires, Argelia, Mercaderes, Toribio, Jámbalo, La jagua de ibirico, Valledupar, Agustín Codazzi, Puerto libertador, Fonseca, Dibulla, Ciénaga, Santa Marta, Uribe meta, San Andrés de Tumaco, Barbacoas, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Morroa, Chaparral, Rioblanco, Buenaventura, Florida, Caucacia, Suarez, Timbiqui, Olaya Herrera y San Onofre. Contando una inversión proporcional en los municipios de $13.666.612. 1. **Feria del libro de Santa Marta – FILSMAR**

 Participación de la feria del libro de Santa Marta-FILSMAR en el Departamento del Magdalena, en el que se acompañaron y desarrollaron acciones de participación y movilización dirigidas a la primera infancia, infancia y adolescencia con los portales Maguaré y MaguaRED. El Valor de la inversión fue de $1.898.295**.** 1. **Territorios en Dialogo y Narrativas Sonoras**

A través del Proyecto Territorios en Diálogo y Narrativas Sonoras se realizaron los "Laboratorios de contenidos convergentes Somos Territorio" los cuales buscan fortalecer los procesos de comunicación que desarrollan organizaciones sociales y culturales, con el objetivo de contribuir al diálogo cultural, la participación ciudadana y la construcción de paz. Este proyecto impactó 9 municipios PDET así: El Carmen, San Calixto, Sardinata, Teorama, Arenal, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, y Cantagallo en la región del Magdalena Medio, con una inversión de $97 millones.1. **Proyecto Infancia, Juventud y Medios**

En el marco de este proyecto se realizó un diplomado internacional en producción de contenidos de calidad para la infancia y la juventud que contribuyen a mejorar el desarrollo integral de niños y jóvenes. En dicho proyecto participaron creadores de los municipios de Suarez, Santander de Quilichao y Buenos Aires. Lo anterior tuvo una inversión de $38.6 millones.1. **Proyecto Afrocolombia**

Con el proyecto Afrocolombia se fortaleció el desarrollo de procesos de comunicación propia y de medios apropiados que contribuyeron a la salvaguarda y reafirmación de las culturas, las lenguas nativas, la relación de creación, producción y circulación con el sector audiovisual, sonoro, cinematográfico y de medios interactivos. Este proyecto fortaleció escuelas o colectivos de comunicación afro en municipios como Santander de Quilichao y Guachené ( Cauca); San Onofre (Sucre); Valledupar ( Cesar); Carmen del Darien y Rio Sucio( Chocó). Esto con una inversión de $115 millones.1. **Proyecto Cultura Digital y nuevos medios**

En el marco de este proyecto se desarrollaron los Laboratorios de creación digital LUPA, formación presencial y virtual donde se compartirán herramientas para relatar historias locales a través de los medios digitales e inmersivos, abordando la importancia de las narrativas digitales como representación de los grupos poblacionales. Estos laboratorios se desarrollaron en los municipios Algelciras, Fonseca y Dibulla con una inversión de $27 millones.1. **Temporada de Cine Colombiano 2022**

Con una inversión de $21 millones, tanto en San José del Guaviare como en Florencia se realizaron dos exhibiciones de películas y dos cortometrajes pertenecientes a la colección cortos de la diversidad. Así mismo se realizó el taller de mediación audiovisual para formación de públicos, dirigido a gestores culturales de los municipios. 1. **Tertulia de la Diversidad**

Se realizó en la Institución Educativa Filipinas, ubicada en el municipio de Arauquita, la tertulia de la diversidad - Contando Nuestro Territorio “Villa Paz” - cuyo objetivo fue generar espacios de formación en fotografía y diálogos con estudiantes en edad escolar en torno a la construcción de paz y territorio. Contó con una inversión de $3 millones.1. **Maleta de la Diversidad**

Con una inversión de $15 millones, 19 municipios PDET fueron acompañados a través de jornadas de socialización y presentaciones de la maleta tanto de manera virtual como presencial. (Amalfi, Apartadó, Necloquí, Segovia, Corinto, el Tambo, Santander de Quilichao, Valledupar, Itsmina, San José del Guaviare, Mapiripan, San Andrés de Tumaco, Mocoa, Ovejas, Chaparral, Buenaventura, Acandí, San Juan de Nepomuceno, y Tame).1. **Fortalecimiento del ecosistema audiovisual**

En Santa Marta con una inversión de $7 millones se fortalecieron actores y organizaciones de los sectores audiovisuales desde la dinamización de redes colaborativas, para el desarrollo de contenidos convergentes que puedan circularse en las diferentes plataformas.  |

# 2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares.

## Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

|  |  |
| --- | --- |
| **Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz** | Desde el Ministerio de Cultura en la vigencia 2022 se publicó el informe de rendición de cuentas “construcción de paz”, con el objetivo de socializar ante la ciudadanía, entes de control, grupos de valor entre otros, las acciones llevadas a cabo por el sector.  |

## Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para así contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de servidores públicos. En el siguiente enlace la ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública (funcionpublica.gov.co)](https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/control-social)

Invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2022, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado para el cumplimiento de los compromisos para la implementación del Acuerdo de Paz:

|  |  |
| --- | --- |
| Número de Contrato/Año | Enlace de Consulta |
| Convenio 2990-2022 Dotaciones Actualización 2022 | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |
| Convenio 1515 de 2022 Fortalecimiento RNBP 2022 | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |
| Contrato 459-2022 Imprenta nacional (Serie "Leer es mi cuento") | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |
| Convenio 3073-2021 Fortalecimiento-Estrategia Regional (vig2022) | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |
| Convenio 4457-2021 PNBI 2021 (Vig 2022) | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |
| Contrato 4472 de 2021 (tecnologíaBRI-2022) | [https://1drv.ms/f/s!AoKW5\_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp](https://1drv.ms/f/s%21AoKW5_D3PKEzf4uSvMCjhMwIDOE?e=Q3E2tp) |

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del Ministerio de Cultura, puede comunicarse con:

|  |  |
| --- | --- |
| Oficina Asesora de PlaneaciónNombre: Alfredo Rafael Goenaga LineroCorreo: agoenaga@mincultura.gov.coTeléfono: 3424100 | Enlace de EstabilizaciónNombre: Lady Milena Vargas VillamilCorreo: lmvargas@mincultura.gov.coTeléfono: 3424100 |
| Jefe de Control Interno Nombre: Mariana Salnave SaninCorreo: msalnave@mincultura.gov.coTeléfono: 3424100 | Servicio al CiudadanoNombre: Karla Marcela Neira SuarezCorreo: kneira@mincultura.gov.coTeléfono: 3424100 |

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que (escriba el nombre de su entidad) tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

## Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

|  |
| --- |
| Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipioLa Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd> Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co   |
| Denuncias por actos irregulares de servidores públicosLa Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>  También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808 |
| Denuncias por actos de corrupciónLa Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penalesSi conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/> |